



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 07 de junio de 2023

RES. DECECO N° 424/23

VISTO:

Que el día 30 de Mayo de 2023, dejó de existir la **Sra. SONIA ZAIDENKNOP**, abuela de la Abog. Ana Paola RUBIN, Personal Docente de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que su desaparición física representa una irreparable y dolorosa pérdida.

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en éste difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la **Sra. SONIA ZAIDENKNOP**, abuela de la Abog. Ana Paola RUBIN, Personal Docente de esta Unidad Académica, ocurrido el día 30 de Mayo de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Lamentar profundamente el deceso producido y manifestar nuestro más sentido pésame a sus familiares, expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-
N.A.C./N.T.G.


Sr. Juan Alberto Mansoral Pérez
Secretaría Ejecutiva y Administrativa
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNCS



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNCS